

	POLÍTICA DE CLAVES Y LLAVES	Código: PL-BASC-05
		Versión: 1
		Fecha: 26/12/2024
		Página 1 de 1

En TRANSOLUTIONS S.A.S, velamos por el cumplimiento de la seguridad de la información, utilizando métodos seguros para la autorización de claves y llaves de la organización al personal.

Se prohíbe la utilización de claves y llaves para trámites ajenos a la actividad propia de la organización, como también cualquier tipo de falsificación de los mismos.

En la Organización debe existir duplicado de todas las claves y llaves y solo el personal autorizado será quien use las necesarias para la realización de sus operaciones.

Elaborado por: 
Sistemas de Gestión

Aprobado por: _____
Representante de la Dirección

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de creación	Versión del documento	Sección del documento	Descripción del cambio o modificación	Revisó/Aprobó
26/12/2024	1		Creación del documento	Sistemas de Gestión Representante de la Dirección Gerente General

El original firmado reposa en los archivos SGCS